

Expediente: **366/20-D3**

Carátula: **SUAREZ ROLANDO ANTONIO C/ RAICES S.H. Y OTROS S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **GRABACION DE AUDIENCIA**

Fecha Depósito: **09/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23260284274 - GREGORET, SILVIO-DEMANDADO

90000000000 - ASOCIART ART S.A., ----

20235175747 - PREVENCIÓN A.R.T. S. A., -DEMANDADO

20167826939 - SUAREZ, ROLANDO ANTONIO-ACTOR

23260284274 - RAICES S.H., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 366/20-D3



H105025216142

JUICIO: SUAREZ ROLANDO ANTONIO c/ RAICES S.H. Y OTROS s/ ACCIDENTE DE TRABAJO-Expte. N°366/20-D3.

San Miguel de Tucumán, 08 de agosto de 2024.

Hago constar que en el día de la fecha siendo horas 10:06 se realizó la audiencia confesional ante la **Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2**, de manera mixta, con la participación virtual de la secretaria Dra **María Alejandra Raaska** funcionaria autorizada a dirigir la presente audiencia conforme art. 86 y 97 del CPL por la Dra. Ana María Mena de Bulacio, jueza responsable del Juzgado del Trabajo N°7.

Se solicita a los comparecientes guarden el debido respeto, silencio y decoro durante la audiencia, de lo contrario el juez podrá aplicar una multa disciplinaria de conformidad a lo dispuesto por el art 138 del CPC y C de aplicación supletoria al fuero, haciendo saber que en el momento oportuno se les dará la palabra. Dicho esto, procedo en este acto a identificar a las personas comparecientes; de manera presencial comparecen: **el Dr Carabajal, José Rodolfo** (en el carácter de apoderado del actor), y **la Dra López Gonzalez Lucía** (en el carácter de apoderada de la demandados RAÍCES S.H. y Gregoret Silvio).

Asimismo hago constar que compareció de manera presencial a la Sala de audiencias N° 2 de la Planta Baja del Palacio de Tribunales ubicado en Pje Vélez Sarsfield N° 450, el Sr. **ROLANDO ANTONIO SUAREZ, DNI N° 17.878.966**, con domicilio en Ruta provincial 304, km 55, en el carácter de **absolvente**.

ABIERTO EL ACTO: S.S. procede a la apertura del sobre que contiene el pliego de posiciones, el cual se las admite en su totalidad, con la salvedad que **todas las posiciones serán presentadas a los absolventes en los siguiente términos:** "JURE QUE ES VERDAD QUE..."

Siendo hs 10:22 finaliza el acto. Se deja constancia que la audiencia fue videograbada, y que se adjunta al expediente digital en 1 archivo en formato webm. PLN-366/20-D3.

Actuación firmada en fecha 08/08/2024

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

Certificado digital:

CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.